

# FERNANDO CASTILLO CADENA Magistrado ponente

## Radicación n.º 88273 Acta 34

Bogotá D.C., dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020)

HERNANDO ALBERTO JIMÉNEZ RAMÍREZ. vs. M&C S.A.S. Y OTROS.

Admítase el presente recurso de casación.

Dese traslado de los autos a la parte RECURRENTE, por el término legal. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 7°, inciso 2 de la Ley 1285 de 2009.

Notifiquese y Cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

CLARA CECTLIA DUEÑAS QUEVEDO

16/09/2020

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105020201700090-01
RADICADO INTERNO:	88273
RECURRENTE:	HERNANDO ALBERTO JIMENEZ RAMIREZ
OPOSITOR:	KONIDOL S.A., ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., ECOPETROL S.A., M&C S.A.S.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CASTILLO CADENA



#### Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

#### CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 18-09-2020, Se notifica por anotación en estado n.º 98 la providencia proferida el 16-09-2020.

SECRETARIA\_



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

#### CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 23-09-2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 16-09-2020.

SECRETARIA\_



#### Secretaría Sala de Casación Laboral

#### Corte Suprema de Justicia

### INICIO TRASLADO

Desde hoy 24-09-2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: HERNANDO ALBERTO JIMENEZ RAMIREZ.

SECRETARIA\_